

Montevideo, 16 de julio de 2010.

VISTO: La necesidad de la Unidad Ejecutora 012 "Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo" del Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura, de cubrir una función de Gestor Departamental de Florida en régimen de contrato cachet Gestor Cultural y seleccionar una lista de aspirantes para futuras necesidades del Programa en dicha localidad.-----

RESULTANDO: I) Por resolución de fecha de 21 de mayo de 2010 se dispuso el llamado de referencia, se aprobaron las bases del mismo y se designó el Tribunal de Selección.-----

II) El citado Tribunal dejó asentado en el acta de fecha 14 de julio 2010, que se presentaron tres postulantes al Llamado, de los cuales, uno de ellos no se presentó a la entrevista personal-----

III) Realizada la entrevista y en mérito al análisis efectuado quedan seleccionados los postulantes que se detallan con el siguiente orden de prelación: 1er. Lugar SILVIA IRIS GONZÁLEZ PÉREZ y en 2do. NOELIA ANGELICA ALANÍS ABREU-----

CONSIDERANDO: En mérito a las razones invocadas corresponde dictar el acto administrativo que homologue lo actuado por el Tribunal..-----

ATENTO: a lo antes expuesto.-----

**EL DIRECTOR DE INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO**

RESUELVE:

1º) **HOMOLÓGASE** lo actuado por el Tribunal de Selección para cubrir una función de Gestor Cultural para el Departamento de Florida y seleccionar una lista de aspirantes para futuras necesidades del Programa en dicha localidad.-----

2º) **CONFÓRMASE** el Registro con el siguiente orden de prelación, el que tendrá validez por un año a partir de la fecha de la presente resolución.-----

| Puesto | Nº de inscripción | Nombre | C.I. |
|--------|-------------------|------------------------------|-------------|
| 1 | 1 | SILVIA IRIS GONZÁLEZ PÉREZ | 3.563.807-4 |
| 2 | 2 | NOELIA ANGÉLICA ALANÍS ABREU | 4.307.762-8 |

3º) **COMUNIQUESE** al Programa de Popularización para la Cultura Científica.-----

4º) **PUBLÍQUESE** en la página web del M.E.C y de la de DICyT.-----

5º) **CUMPLIDO** notifíquese a las interesadas y procédase a iniciar los trámites para la contratación en régimen de cachet, para cubrir la función de Gestor Cultural para el Departamento de Florida, de la persona que ocupa el primer lugar en el orden de prelación precedente.-----

2010-11-0012-0013



Ing. GERARDO ACRESTA
Director de Innovación,
Ciencia y Tecnología para
el Desarrollo - MEC